

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*Anuncio de 4 de abril de 2017, del Consorcio «Fernando de los Ríos», de licitación mediante procedimiento abierto, del servicio que se cita, de apoyo a emprendedores. (PD. 965/2017).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.
  - c) Número de expediente: 2/2017.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios de organización, puesta en marcha y desarrollo del programa «Guadalinfo Impulsa»; producción de materiales formativos, diseño y dinamización de plataforma web, formación on-line, acciones de comunicación y tareas de secretaría técnica de los encuentros presenciales.
  - b) División por lotes y núm.: No.
  - c) Lugar de ejecución: Según indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - d) Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación.
  - a) Presupuesto de licitación: 90.909,09 €.
  - b) IVA (21%): 19.090,91 €.
  - c) Importe total: 110.000,00 €.
  - d) Valor estimado: 90.909,09 €.
5. Plazo de garantía: Sí. Seis meses.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
  - b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
  - c) Localidad y código postal: Granada – 18016.
  - d) Teléfono: 958 897 289.
  - e) Fax: 958 897 290.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días hábiles desde la publicación.
7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles desde la publicación.
  - b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados.
    - Sobre 1: «Documentación relativa de los requisitos previos».
    - Sobre 2: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».

- Sobre 3: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas».
  - c) Lugar de presentación.
  - Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
  - Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
  - Localidad y código postal: Granada – 18016.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
  - b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
  - c) Localidad y código postal: Granada – 18016.
  - d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
  - e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.
10. Criterios de valoración.

Criterios para la selección del adjudicatario basados en la aplicación de fórmulas objetivas:

Criterio:

Propuesta económica: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional.

Peso: 45%.

Criterios para la selección del adjudicatario basados en la emisión de juicios de valor.

Criterio:

Solución propuesta: Servicios de oficina técnica, formación online, jornadas presenciales, aceleración, puntos de control, dinamización de la comunidad «Innycia» y comunicación.

Peso: 30%.

Criterio:

Solución propuesta. Metodología, documentación, infraestructura y medios técnicos, así como planificación y equipo de trabajo. Servicios auxiliares ofertados, planificación temporal, resultados que se desean alcanzar, metodología de evaluación continua del proyecto. Composición y capacitación del equipo de trabajo propuesto.

Peso: 15%.

Criterio:

Mejoras: Se valorará la propuesta de prestaciones adicionales, servicios auxiliares, mejoras o ampliaciones del alcance, según anexo.

Peso: 10%.

11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.
12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
13. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.consorciofernandodelosrios.es](http://www.consorciofernandodelosrios.es).

Sevilla, 4 de abril de 2017.- El Director General, Ismael A. Perea Fernández.

00111335